

ADMINISTRACIÓN LOCAL

CONSORCIO COMARCAL SPEIS "SIERRA DE CAZORLA". JAÉN

5798 *Resumen por capítulos Expte. núm. 2/2017 (Suplemento de crédito), en el Consorcio Comarcal SPEIS "Sierra de Cazorla".*

Edicto

Elevado a definitivo, al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, el acuerdo de aprobación inicial del Expediente de Suplemento de Crédito núm. 2/2017, en el Presupuesto del Consorcio de S.P.E.I.S Sierra de Cazorla, mediante el presente se procede a la publicación del preceptivo Resumen por Capítulos de conformidad con cuanto dispone el artículo 177.2, en relación con el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:

1) ESTADO DE GASTOS. AUMENTOS.

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	EUROS
6	INVERSIONES REALES	31.169,02
TOTAL		31.169,02

2) FINANCIACIÓN.

2.1.-REMANENTE DE TESORERIA G.G.

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	EUROS
8	ACTIVOS FINANCIEROS	19.905,58
TOTAL		19.905,58

2.2.-AUMENTO DE CREDITO.

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	EUROS
3	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	11.263,44
TOTAL		11.263,44

Lo que se hace público para el general conocimiento y efectos legales expresados.

Jaén, a 29 de Diciembre de 2017.- El Presidente-Delegado, ÁNGEL VERA SANDOVAL.